

Código Expediente: JE2-14231

Código RMN: JE2-14231

Estado Jurídico: TITULO TERMINADO

Modalidad	Titulares	Grupo de Trabajo	Departamento	Municipio	Mineral
CONTRATO DE CONCESION (L 685)	BRAVO ARCOS LUIS GERARDO IBARRA REALPE LIBO ERLEY	PAR PASTO	NARIÑO	LA CRUZ	ARCILLA COMUN (CERAMICAS, FERRUGINOSAS, MISCELANEAS) MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN

**ANOTACIONES**

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
31-07-2020	13-02-2020	DESISTIMIENTO/DEVOLUCION/RENUNCIA A TITULOS	Se realiza la Terminacion por Renuncia del titulo No. JE2-14231

Código Expediente: FI6-142

Código RMN: FI6-142

Estado Jurídico: TITULO VIGENTE

Modalidad	Titulares	Grupo de Trabajo	Departamento	Municipio	Mineral
CONTRATO DE CONCESION (L 685)	CUBIDES BOTIA MILTON HAWERD	PAR NOBSA	BOYACA	SOCOTÁ	CARBON

**ANOTACIONES**

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
31-07-2020	13-05-2014	DESEMBARGO DE TITULOS	El Juzgado Segundo Laboral del Circuito de Sogamoso COMUNICA a la Agencia Nacional de Minería que mediante providencia del seis (6) de marzo de dos mil catorce (2014), proferida dentro del proceso ejecutivo laboral No. 2009-00377-00 en el cual actúa como demandante HERNANDO CUEVAS SOTO C.C. No. 4.254.626 y como demandado MILTON HAWERD CUBIDES BOTIA C.C. No. 19.417.029, se DECRETÓ el LEVANTAMIENTO de la medida de EMBARGO inscrita en el certificado de registro minero No. FI6-142 en el consecutivo de anotaciones No. 2.

Código Expediente: 00365-15

Código RMN: GEWE-05

Estado Jurídico: TITULO VIGENTE

Modalidad	Titulares	Grupo de Trabajo	Departamento	Municipio	Mineral
LICENCIA DE EXPLOTACION	PEREZ JUAN ENRIQUE	PAR NOBSA	BOYACA	SOGAMOSO	ARENISCAS ARCILLA

**ANOTACIONES**

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
31-07-2020	06-03-2020	MEDIDAS CAUTELARES	<p>La Sala de Decisión No. 4 del Tribunal Administrativo de Boyacá a través de providencia proferida el 5 de marzo de 2020 dentro de la acción popular con referencia No. 15001 2333000-2017-00270-00 en el cual actúan como accionados la Nación, Ministerio de Minas y Energía, Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible y Otros, como accionantes ALFONSO TORRES MEDINA y Otros y como vinculados MARLENY AFRICANO SIERRA y Otros ACCEDE A LA SOLICITUD DE ADICIÓN A MEDIDA CAUTELAR así:</p> <p>PRIMERO: ACCEDER a la solicitud de adición a la medida cautelar decretada el 12 de junio de 2018 (fls. 91.99 CmCl), confirmada y adicionada por el Consejo de Estado el 26 de marzo de 2019 (fls. 581-598 CmC2) y, en consecuencia. DECRETAR la suspensión de las actividades de explotación minera respecto de los títulos mineros No. 00365-15, (...) y 01231-15, aplicando para ello las disposiciones adoptadas en las providencias antes referidas. (...).</p>

Código Expediente: LJ8-08431

Código RMN: LJ8-08431

Estado Jurídico: TITULO TERMINADO

Modalidad	Titulares	Grupo de Trabajo	Departamento	Municipio	Mineral
CONTRATO DE CONCESION (L 685)	GARCIA MADERO YOLANDA CARDENAS LARA PAOLA DEL PILAR	PAR CUCUTA	NORTE SANTANDER	DURANIA	ROCA FOSFATICA O FOSFÓRICA, O FOSFORITA DEMÁS_CONCESIBLES

**ANOTACIONES**

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
31-07-2020	03-07-2020	CADUCIDAD	Se declara la Terminacion por CADUCIDAD del titulo No. LJ8-08431

Código Expediente: KAQ-11061

Código RMN: KAQ-11061

Estado Jurídico: TITULO VIGENTE

Modalidad	Titulares	Grupo de Trabajo	Departamento	Municipio	Mineral
CONTRATO DE CONCESION (L 685)	CANDELO GONZALEZ MARIA DUPERLY GONZALEZ RAMOS SANTIAGO	PAR CALI	CAUCA CAUCA	TIMBIQUÍ GUAPI	DEMÁS_CONCESIBLES MINERALES DE ORO Y PLATINO, Y SUS CONCENTRADOS

**ANOTACIONES**

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
31-07-2020	06-07-2020	MEDIDAS CAUTELARES	<p>El Juzgado 1 Civil del Circuito Especializado en Restitución de Tierras de Popayán profirió Auto núm. 845 del seis (06) de julio de dos mil veinte (2020), dentro del proceso con referencia RESTITUCIÓN Y FORMALIZACIÓN DE TIERRAS y radicado No. 19001-31-21-001-2014-00104-00 y en el cual actúa como solicitante el CONSEJO COMUNITARIO RENACER NEGRO DE TIMBIQUI CAUCA, que resolvió lo siguiente:</p> <p>Primero. Ordenar el LEVANTAMIENTO DE LA SUSPENSIÓN DE LOS TÍTULOS Y CONCESIONES MINERAS dentro de las placas KAQ-11061 y KB2-15561, a fin de iniciar los trámites correspondientes de negociación y protocolización de la FORMALIZACIÓN MINERA de los miembros del CONSEJO COMUNITARIO RENACER NEGRO TIMBIQUI, que se encuentren realizando actualmente actividades de extracción minera.</p> <p>La suspensión de los títulos y concesiones mineras que se levantan fueron inscritas el 03 de noviembre de 2015 y se encuentran registradas en el consecutivo de anotaciones No. 2 de los certificados de registro minero de los títulos KAQ-11061 y KB2-15561.</p>

Código Expediente: 010-91

Código RMN: GBGJ-01

Estado Jurídico: TITULO VIGENTE

Modalidad	Titulares	Grupo de Trabajo	Departamento	Municipio	Mineral
CONTRATO EN VIRTUD DE APORTE	COLOMBIA CLEAN POWER S.A.S. CUBIDES BOTIA MILTON HAWERD	PAR NOBSA	BOYACA	SOCOTÁ	CARBON

**ANOTACIONES**

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
31-07-2020	13-03-2014	DESEMBARGO DE TITULOS	<p>El Juzgado Segundo Laboral del Circuito de Sogamoso COMUNICA a la Agencia Nacional de Minería que mediante providencia del seis (6) de marzo de dos mil catorce (2014), proferida dentro del proceso ejecutivo laboral No. 2009-00377-00 en el cual actúa como demandante HERNANDO CUEVAS SOTO C.C. No. 4.254.626 y como demandado MILTON HAWERD CUBIDES BOTIA C.C. No. 19.417.029, se DECRETÓ el LEVANTAMIENTO de la medida de EMBARGO inscrita en el certificado de registro minero No. 010-91 en el consecutivo de anotaciones No. 8.</p>

**ANOTACIONES**

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
-----------------	------------------	-------------------	-------------

Código Expediente: TKT-10551

Código RMN: TKT-10551

Estado Jurídico: TITULO TERMINADO

Modalidad	Titulares	Grupo de Trabajo	Departamento	Municipio	Mineral
AUTORIZACION TEMPORAL	CONSORCIO SANTIAGO 3	PAR CENTRO	PUTUMAYO	VALLE DEL GUAMUEZ (La Hormiga)	MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN

**ANOTACIONES**

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
31-07-2020	11-02-2020	DAR POR TERMINADO/EXTINGUIDO/VENCIDO UN TITULO	Se realiza la declaratoria de Terminacion del titulo No. TKT-10551

Código Expediente: 19931

Código RMN: GFOO-03

Estado Jurídico: TITULO VIGENTE

Modalidad	Titulares	Grupo de Trabajo	Departamento	Municipio	Mineral
LICENCIA DE EXPLOTACION	C.E.C.G. INGENIERIA Y SERVICIOS TECNICOS LTDA.	PAR CARTAGENA	ATLANTICO ATLANTICO	LURUACO REPELÓN	CALIZA

**ANOTACIONES**

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
31-07-2020	03-03-2020	EMBARGO DE TITULOS	El Juzgado Primero Civil del Circuito Oral de Barranquilla, informa a la Agencia Nacional de Minería mediante oficio No. 0575 de fecha 3 de marzo de 2020 que dentro del proceso No. 08001-31-53-001-2019-00086-00 se profirió Auto ordenando oficializar que en demanda promovida por el ciudadano FRANCISCO JAVIER GONZALEZ NULE, identificado con Cédula de Ciudadanía 8.678.984 de Barranquilla, actuando a través de apoderada judicial, se ORDENÓ el Embargo de los siguientes títulos mineros, contrato de concesión con registro minero No. 10429C3 del 22 de febrero de 2018, expediente No. 10429C3, Registro Minero a cargo de la Agencia Nacional de Minería, Licencia de Explotación con registro minero No. GFOO-03 del 7 de julio de 1997 Expediente No. 1993, da cargo de la Agencia Nacional de Minería, donde la sociedad demandada C.E.C.G INGENIERIA Y SERVICIOS TECNICOS LTDA identificado con NIT No. 802.000.640-3 es titular.

Código Expediente: R14011

Código RMN: ECVI-01

Estado Jurídico: TITULO VIGENTE

Modalidad	Titulares	Grupo de Trabajo	Departamento	Municipio	Mineral
RECONOCIMIENTO PROPIEDAD PRIVADA	COMPAÑIA MINERA DE AMALFI S.O.M.	GOBERNACION DE ANTIOQUIA	ANTIOQUIA	AMALFI	ORO

**ANOTACIONES**

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
31-07-2020	02-07-2020	EMBARGO DE TITULOS	La Corporación Autónoma Regional del Centro de Antioquia, CORANTIOQUIA, informa a la Agencia Nacional de Minería que dentro del expediente No. 077-2019 se profirió la Resolución No. 180-RES2007-3677 expedida por el Secretario General de la Corporación Autónoma Regional del Centro de Antioquia, CORANTIOQUIA, en uso de las facultades de Jurisdicción Coactiva, la cual DECRETÓ el embargo sobre el derecho a explorar y explotar emanado del reconocimiento de propiedad privada R14011 (RPP-00014) con código en el Registro Minero Nacional ECVI-01 cuyo titular es la sociedad COMPAÑIA MINERA DE AMALFI S.O.M, identificada con NIT No. 890.906.764-7.

Código Expediente: KB2-15561

Código RMN: KB2-15561

Estado Jurídico: TITULO VIGENTE

Modalidad	Titulares	Grupo de Trabajo	Departamento	Municipio	Mineral
CONTRATO DE CONCESION (L 685)	VALLESTEROS SUAREZ RODOLFO GONZALEZ RAMOS SANTIAGO	PAR CALI	CAUCA CAUCA	GUAPI TIMBIQUÍ	MINERALES DE ORO Y PLATINO, Y SUS CONCENTRADOS DEMAS_CONCESIBLES

**ANOTACIONES**

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
31-07-2020	06-07-2020	MEDIDAS CAUTELARES	El Juzgado 1 Civil del Circuito Especializado en Restitución de Tierras de Popayán profirió Auto núm. 845 del seis (06) de julio de dos mil veinte (2020), dentro del proceso con referencia RESTITUCIÓN Y FORMALIZACIÓN DE TIERRAS y radicado No. 19001-31-21-001-2014-00104-00 y en el cual actúa como solicitante el CONSEJO COMUNITARIO RENACER NEGRO DE TIMBIQUI CAUCA, que resolvió lo siguiente: Primero. Ordenar el LEVANTAMIENTO DE LA SUSPENSIÓN DE LOS TÍTULOS Y CONCESIONES MINERAS dentro de las placas KAQ-11061 y KB2-15561, a fin de iniciar los trámites correspondientes de negociación y protocolización de la FORMALIZACIÓN MINERA de los miembros del CONSEJO

**ANOTACIONES**

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
			COMUNITARIO RENACER NEGRO TIMBIQUI, que se encuentran realizando actualmente actividades de extracción minera. La suspensión de los títulos y concesiones mineras que se levantan fueron inscritas el 03 de noviembre de 2015 y se encuentran registradas en el consecutivo de anotaciones No. 2 de los certificados de registro minero de los títulos KAQ-11061 y KB2-15561.

Código Expediente: 170-68

Código RMN: GFJO-03

Estado Jurídico: TITULO VIGENTE

Modalidad	Titulares	Grupo de Trabajo	Departamento	Municipio	Mineral
LICENCIA DE EXPLOTACION	GELVEZ RODRIGUEZ ERVIN DURAN JAIMES VICTOR JULIO LIZCANO VILLAMIZAR JESUS ANTONIO	PAR BUCARAMANGA	SANTANDER	CALIFORNIA	PLATA ORO

**ANOTACIONES**

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
31-07-2020	06-05-2019	DESEMBARGO DE TITULOS	El Juzgado Quinto de Familia de Bucaramanga comunica a la oficina de Registro Minero Nacional RMN de la Agencia Nacional de Minería en cumplimiento del Auto de fecha 12 de abril del 2020 emitido dentro del proceso 6800131100052018008100 que se DECRETÓ el LEVANTAMIENTO DE LA MEDIDA DE EMBARGO (...) de los derechos que tiene el demandado ERVIN GELVEZ RODRIGUEZ C.C. 91.277.523 dentro de la licencia de explotación No. 170-68 (...), medida cautelar de embargo inscrita en el Registro Minero Nacional el 22 de marzo de 2018 y registrada en el consecutivo de anotaciones del certificado de registro minero No. 170-68 No. 7.

Código Expediente: ICQ-14031

Código RMN: ICQ-14031

Estado Jurídico: TITULO TERMINADO

Modalidad	Titulares	Grupo de Trabajo	Departamento	Municipio	Mineral
CONTRATO DE CONCESION (L 685)	MAYAGUEZ S.A.	PAR CALI	VALLE VALLE	FLORIDA CANDELARIA	MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN

**ANOTACIONES**

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
31-07-2020	06-03-2020	DESISTIMIENTO/DEVOLUCION/RENUNCIA A TITULOS	Se realiza la Terminacion por Renuncia del titulo No. ICQ-14031

Código Expediente: L4804005

Código RMN: HEUC-03

Estado Jurídico: TITULO VIGENTE

Modalidad	Titulares	Grupo de Trabajo	Departamento	Municipio	Mineral
CONTRATO DE CONCESION (D 2655)	LALINDE GALLEGO JUAN RAFAEL	GOBERNACION DE ANTIOQUIA	ANTIOQUIA	SOPETRÁN	MINERALES DE PLATA Y SUS CONCENTRADOS MATERIALES DE CONSTRUCCION MINERALES DE ORO Y SUS CONCENTRADOS

**ANOTACIONES**

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
31-07-2020	10-07-2020	DESEMBARGO DE TITULOS	La Corporación Autónoma Regional del Centro de Antioquia, CORANTIOQUIA, informa a la Agencia Nacional de Minería que dentro del expediente No. 004-2020 se profirió la Resolución No. 180-RES2007-3860 del 09 de julio de 2020, expedida por el Secretario General de la Corporación Autónoma Regional del Centro de Antioquia, CORANTIOQUIA, en uso de las facultades de Jurisdicción Coactiva, la cual DECRETÓ el levantamiento de la medida cautelar de embargo decretada dentro del procedimiento administrativo de cobro 004-2020, que recae sobre el derecho a explorar y explotar emanado del Contrato de Concesión L4804005 con código en el Registro Minero Nacional HEUC-03 del señor, JUAN RAFAEL LALINDE GALLEGO, identificado con cedula de ciudadanía No. 70813.185.

Código Expediente: 02-026-96

Código RMN: GGRI-22

Estado Jurídico: TITULO TERMINADO

Modalidad	Titulares	Grupo de Trabajo	Departamento	Municipio	Mineral
CONTRATO EN VIRTUD DE APORTE	CARPETTA SANCHEZ PEDRO ANTONIO CARPETTA CARDENAS HENRY CASTANEDA RAMOS CAMPO GONZALEZ BUSTAMANTE ANA CELETH	PAR CENTRO	CUNDINAMARCA	SUBACHOQUE	CARBON

**ANOTACIONES**

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
31-07-2020	28-05-2003	ACLARACION/MODIFICACION DE TITULO	De conformidad con la Resolución No. R2U-011 del 16 de mayo de 2002, por medio de la cual la autoridad minera declaró la caducidad del contrato No. 02-026-96, se aclara la anotación No. 4 del certificado de registro minero del título No. 02-026-96, inscrita en el Registro Minero Nacional el 09 de marzo de 2009, específicamente aclarando que la intensión de la anotación no era la reactivación del título minero, si no inscribir el acto administrativo de liquidación unilateral del contrato. Por lo anterior, se aclara el tipo de anotación del registro No. 4 del certificado de registro minero No. 02-026-96 de "REACTIVAR TÍTULO POR ACTO OFICIAL" por "ACLARACIÓN/MODIFICACIÓN DE TÍTULO".

Código Expediente: 01231-15

Código RMN: HGHK-02

Estado Jurídico: TITULO VIGENTE

Modalidad	Titulares	Grupo de Trabajo	Departamento	Municipio	Mineral
CONTRATO DE CONCESION (L 685)	FORERO DIAZ ALBERTO	PAR NOBSA	BOYACA	SOGAMOSO	ARENA SILICEA

**ANOTACIONES**

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
31-07-2020	06-03-2020	MEDIDAS CAUTELARES	La Sala de Decisión No. 4 del Tribunal Administrativo de Boyacá a través de providencia proferida el 5 de marzo de 2020 dentro de la acción popular con referencia No. 15001 2333000-2017-00270-00 en el cual actúan como accionados la Nación, Ministerio de Minas y Energía, Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible y Otros, como accionantes ALFONSO TORRES MEDINA y Otros y como vinculados MARLENY AFRICANO SIERRA y Otros ACCEDE A LA SOLICITUD DE ADICIÓN A MEDIDA CAUTELAR así: PRIMERO: ACCEDER a la solicitud de adición a la medida cautelar decretada el 12 de junio de 2018 (fls. 91.99 CmCI), confirmada y adicionada por el Consejo de Estado el 26 de marzo de 2019 (fls. 581-598 CmC2) y, en consecuencia. DECRETAR la suspensión de las actividades de explotación minera respecto de los títulos mineros No. 00365-15, (...) y 01231-15, aplicando para ello las disposiciones adoptadas en las providencias antes referidas. (...).



**ANOTACIONES**

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
-----------------	------------------	-------------------	-------------

Código Expediente: KBR-08491

Código RMN: KBR-08491

Estado Jurídico: TITULO VIGENTE

Modalidad	Titulares	Grupo de Trabajo	Departamento	Municipio	Mineral
CONTRATO DE CONCESION (L 685)	CONCESIONARIA RUTA DEL SOL S A	PAR VALLEDUPAR	CESAR	SAN MARTÍN	ARENAS Y GRAVAS SILÍCEAS ELABORADAS (TRITURADAS, MOLIDAS O PULVERIZADAS) ARENAS Y GRAVAS NATURALES Y SILICEAS

**ANOTACIONES**

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
31-07-2020	20-07-2020	EMBARGO DE TITULOS	La Superintendencia de Sociedades informa a la Agencia Nacional de Minería mediante oficio No. 415-117529 que dentro del expediente No. 87762 se profirió auto identificado con número de radicación 2020-01-009673 del 15 de enero de 2020, el cual ORDENÓ el embargo sobre el derecho a explorar y explotar a través del Contrato de Concesión KBR-08491, cuyo titular es la CONCESIONARIA RUTA DEL SOL S.A.S., EN LIQUIDACIÓN JUDICIAL (NIT: 900.330.667).

Código Expediente: LKJ-10391

Código RMN: LKJ-10391

Estado Jurídico: TITULO TERMINADO

Modalidad	Titulares	Grupo de Trabajo	Departamento	Municipio	Mineral
CONTRATO DE CONCESION (L 685)	CARVAJAL TORRES SIMEON VILLAMIZAR GAMBOA CARLOS ALBERTO	PAR CUCUTA	NORTE SANTANDER	TOLEDO	MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN

**ANOTACIONES**

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
31-07-2020	09-07-2020	CADUCIDAD	Se realiza la Terminacion por Caducidad del titulo No. LKJ-10391